H. CONGRESO DEL ESTADO

P R E S E N T E. -

La de la voz Diputada Leticia Ochoa Martínez, en mi carácter de Diputada de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, integrante del grupo parlamentario de morena, en uso de las facultades que me fueron conferidas en el artículo 68, fracción I de la Constitución Política; el artículo 167, fracción I y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como los numerales 75 y 76 del Reglamento Interior de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, todos estos ordenamientos del Estado de Chihuahua, comparezco ante esta Soberanía con el objeto de presentar iniciativa con carácter de urgente resolución a efecto de **exhortar al Poder Ejecutivo Federal y Poder Ejecutivo Estatal para que, en coordinación, se integre una comisión para la realización de visitas y supervisiones en los nosocomios y clínicas privadas cuyo objetivo sea el constatar el debido cumplimiento de los mecanismos y lineamientos requeridos para brindar atención a personas portadoras de COVID-19**, lo anterior al tenor de la siguiente:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La crisis actual provocada por la pandemia mundial del COVID-19 ha dejado a México y sus sistemas de salud evidenciado, carencias y procesos disfuncionales brotan por doquier.

Se tiene que reconocer que el problema no es exclusivo de esta administración, tenemos décadas con un sistema de salud deficiente; simulación, engaños, corrupción y abandono es lo que ha sufrido el sistema de salud, esto ha sido una constante administración tras administración y hoy la realidad nos golpea con energía y de frente, prueba irrefutable de ello es el viacrucis que sufren los cientos de contagiados a lo largo y ancho del estado.

El personal que labora en el sistema de salud es llamado por los mandatarios de los tres niveles de gobierno como súper héroes, constancia de ello ha quedado en los medios de comunicación, sin embargo, en la realidad se les sigue maltratando, se les sigue poniendo al frente de una batalla épica y apenas equipados con paupérrimas armas.

Por otro lado, pareciera que hoy en día sólo existieran los nosocomios, clínicas o centros de salud oficiales, nadie voltea a ver que hay miles de instituciones privadas, las cuales, al igual que las oficiales, dan atención a la ciudadanía en general y en estas instituciones privadas laboran profesionales de la salud que en muchas ocasiones se ven obligados a dar atención medica sin que le sean proporcionados los insumos adecuados para la debida protección en contra del COVID-19.

En todo el estado se adecuaron trece hospitales para la atención de personas portadoras de COVID-19, sin embargo son cientos de hospitales y clínicas privados que estan operando bajo riesgo de que su personal se contagie, ya que en muchas ocasiones son los primeros que tienen contacto con las personas infectadas, aunado a personas con recursos económicos suficientes que deciden ser atendidos por COVID-19 en las instituciones privadas.

Aunado a lo anterior, la población de Chihuahua está siendo víctima de lo que la Organización Mundial de la Salud ha llamado infodemia, misma que consiste en esparcir en medios de comunicación y redes sociales información falsa relacionada con la pandemia y que al trasmitirse de persona a persona va creando una falsa percepción de la realidad que lleva a la ciudadanía a tener temor de acudir a los nosocomios oficiales designados para la atención del COVID-19.

Cifras ocultas, hospitales COVID-19 saturados, funerarias colapsadas, malos tratos a los pacientes por parte del personal de salud, panteones que no dan servicio a personas fallecidas por COVID-19, entre otras muchas noticias son las que se han difundido y han ocasionado que se demerite la confianza de la ciudadanía en las instituciones de salud oficial, provocando con ello, lo que ya se mencionó, de que las personas con síntomas de COVD-19 acudan a las instituciones privadas a recibir atención médica.

 Es por lo anterior que se hace un llamado a los tres niveles de gobierno a fin de que, en coordinación, se integre una comisión para la realización de supervisiones en los nosocomios y clínicas privadas que constaten el debido cumplimiento de los mecanismos y lineamientos para dar atención a personas portadoras de COVID-19.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 57 y 58 de la constitución política del estado, me permito someter a consideración de esta asamblea la presente iniciativa con carácter de punto de acuerdo bajo el siguiente

**Acuerdo:**

**Único.-** la Sexagésima Sexta Legislatura del Estado de Chihuahua **exhortar al Poder Ejecutivo Federal y Poder Ejecutivo Estatal para que, en coordinación, se integre una comisión para la realización de visitas y supervisiones en los nosocomios y clínicas privadas cuyo objetivo sea el constatar el debido cumplimiento de los mecanismos y lineamientos requeridos para brindar atención a personas portadoras de COVID-19.**

Económico.- una vez aprobado que sea, túrnese a la secretaria para que elabore la minuta de ley en los términos correspondientes, así como remita copia del mismo a las autoridades competentes, para los efectos a que haya lugar.

Dado en el Salón del Pleno del Palacio Legislativo del Estado de Chihuahua a los 20 días del mes de mayo del año 2020.

Atentamente

Diputada Leticia Ochoa Martínez